

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141102117961



(415)7707212489984(8020) 000014110211796 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 1 8 7 8 7 9 8 | 5

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 | 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

2 Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

7 1 8 7 8 7 9 8

Lugar de expedición 28. País
COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento
Antioquia30. Ciudad/Municipio
Jericó

3 6 8

31. Primer apellido
HOLGUIN32. Segundo apellido
BLANDON33. Primer nombre
EDWIN34. Otros nombres
ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

40. Ciudad/Municipio

Envigado

2 6 6

41. Dirección principal

CR 29 SUR 40 85 AP 301

42. Correo electrónico edwin1110@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 3 1 2 6 3 0

45. Teléfono 2

3 1 4 8 3 7 7 8 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

0 0 1 0 | 2 0 0 1 0 9 2 6

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

4 9 2 1 | 2 0 2 3 0 1 2 6

Otras actividades

50. Código 1 2

8 2 9 9

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

Exportadores

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo